



confederación sindical de comisiones obreras

Secretaría General | Gabinete Económico Confederal

Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

NOTAS SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Tercer trimestre de 2019

Gabinete Económico de CC OO

24 de octubre de 2019

La población ocupada aumentó en 69.400 personas en el tercer trimestre de 2019, muy por debajo del incremento de años anteriores en el tercer trimestre, lo que modera su aumento interanual a 346.300 personas. La población ocupada se sitúa en 19.874.300 personas, todavía un millón por debajo del máximo alcanzado antes de la crisis. **El dato de creación de empleo es el peor en el tercer trimestre del año desde 2012, en plena recesión.** La menor creación de empleo se explica por el mal comportamiento del empleo este verano en la educación, la construcción, que no ha podido ser compensado por la mejor evolución en la industria manufacturera y sanidad.

El paro frena su descenso (solo baja en 16.000 personas) debido a la menor creación de empleo y al aumento de la población activa en el tercer trimestre. En términos anuales el paro baja en 111.600 y se sitúa en 3.214.000 personas y la tasa de paro cae una décima hasta el 13,9%.

Los datos desestacionalizados son igualmente preocupantes y reflejan el deterioro de la situación económica y laboral: la creación de empleo se modera hasta el 0,1% trimestral, el peor dato desde el 1t2014 y el paro aumenta por segundo trimestre consecutivo, con una subida del 1,7% trimestral, el peor dato desde la recesión.

El ritmo anual de creación de empleo se desacelera al 1,8% (en el trimestre anterior fue del 2,4%), pero sigue estando apreciablemente por encima del de la UE (1%), la Eurozona y sus principales economías (donde crece por debajo del 1%). La ganancia de poder de compra de los salarios (por encima del 1%) está amortiguando la desaceleración, pero no está siendo suficiente para sostener la demanda interna y el consumo. La inseguridad generada entre la población por años de recortes y reformas laborales regresivas ha provocado que la población reaccione aumentando el ahorro y aplazando decisiones de gasto e inversión ante las incertidumbres económicas y políticas.

El aumento anual de empleo se concentra en mayor medida en el sector privado (285.200) que en el sector público (61.100). En el tercer trimestre ha pinchado la creación de empleo en el sector privado, cuyo aumento (35.200 personas) es similar al del sector público (34.200). Todo el empleo creado durante el trimestre es asalariado (101.700) y en su mayoría temporal (76.600), lo que eleva la tasa de temporalidad hasta el 26,7%, siete décimas menos que el año pasado. El empleo por cuenta propia sigue con su evolución negativa: cae en 30.700 personas en el trimestre, y 8.800 en el último año.

La evolución laboral en el tercer trimestre ha sido muy negativa para las mujeres, que han visto como caía el número de ocupadas (-4.900) y aumentaba el de paradas (17.400) mientras que entre los hombres mejoraban las cifras de empleo (74.300) y paro (-33.700). La tasa de paro femenina ha repuntado hasta el 15,9% mientras que la tasa masculina descendía hasta el 12,2%, 3,7 puntos de brecha.

Los niveles de pobreza siguen muy altos. Hay 1 millón de hogares con todos sus miembros activos en paro (el 7,4% de los hogares con población activa) y en el 2t2019 había 1 millón personas que carecían de ingresos (salario, pensión, prestación). La desigualdad salarial –entre la población que más gana y la que menos- es mayor que antes de la crisis.

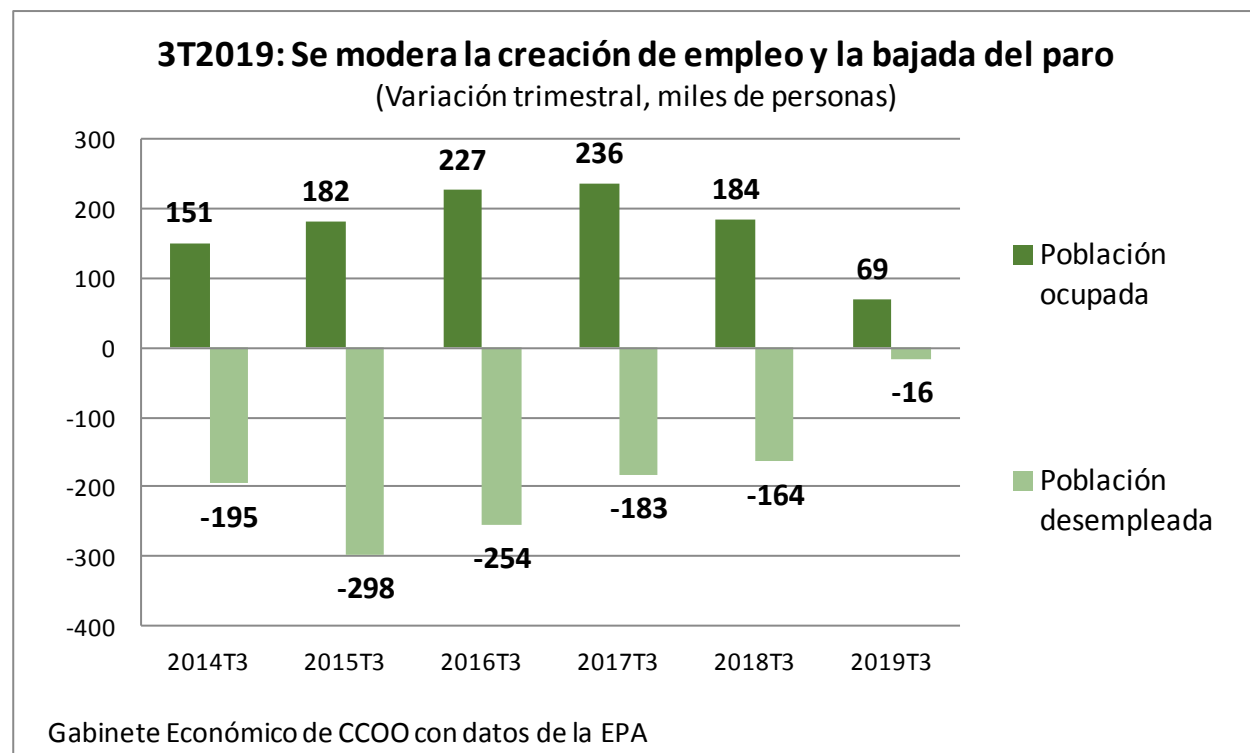
Tabla #1

Panorama laboral 3T2019

Miles de personas	Dato	Variación:	
		trimestral	interanual
Población ocupada	19.874	69	346
Hombres	10.825	74	162
Mujeres	9.050	-5	184
Población 16-29 años	2.845	124	77
Población extranjera	2.429	37	197
Población desempleada	3.214	-16	-112
Hombres	1.501	-34	-109
Mujeres	1.714	17	-3
Población 16-29 años	920	24	-14
Población extranjera	582	-26	2
Población asalariada temporal	4.476	77	-32
Población ocupada a jornada parcial	2.789	-162	75
Porcentaje y puntos porcentuales (p.p.)	%	p.p.	p.p.
Tasa de paro (%)	13,9	-0,1	-0,6
Hombres	12,2	-0,3	-0,9
Mujeres	15,9	0,1	-0,3
Población 16-29 años	24,4	-0,3	-0,8
Tasa de temporalidad (%)	25,4	-1,0	-2,1
Tasa de parcialidad (%)	14,0	-0,9	0,1

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

Gráfico #1



MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos que tradicionalmente han impulsado la economía española, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido, con la creación de empleo concentrada en servicios y construcción, una aportación de menor intensidad de la industria y el sector público, aunque los datos del tercer trimestre no se han ajustado a esta tendencia.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo a partir de 2014, apoyada en factores positivos coyunturales (“vientos de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política monetaria expansiva del BCE que redujo la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de inestabilidad de otros destinos turísticos. El agotamiento de estos factores coyunturales lastra la evolución de la economía española, cuyo crecimiento se está moderando (2,0% interanual en el 2T2019) en un contexto de desaceleración internacional y elevada incertidumbre motivada por acontecimientos como la guerra comercial y arancelaria entre Estados Unidos y China o el proceso de salida del Reino Unido de la UE.

La desigualdad y la precariedad laboral, que en sus diferentes formas afectan a la mayoría de la población activa, aumentaron durante la etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria, siguieron aumentando durante la recesión y la larga crisis (con el paro masivo como principal exponente) y han seguido creciendo en la recuperación, donde el descenso del paro se ha producido por un aumento de la precariedad del empleo generado: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo dependiente, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral.

Sigue sin consolidarse un cambio del modelo productivo

Desde el inicio de la recuperación se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en el aumento de la ocupación, concentran casi 7 de cada 10 puestos de trabajos netos, a los que se suma la construcción con mayor intensidad y la industria con una intensidad algo menor (ver tabla #2). El sector público aumenta su población asalariada de forma mucho más moderada, ya que no ha sido en los últimos dos años cuando ha empezado a dejar atrás los efectos de la política de recortes, austeridad y la falta de oferta pública de empleo.

Tabla #2

Los servicios de mercado concentran la creación de empleo

Población ocupada por sector	2t2019 (miles)	2t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	3.194	2.945	249	8,5	9%
Sector privado:	16.610	14.216	2.395	16,8	91%
Agricultura	799	744	55	7,4	2%
Industria y energía	2.730	2.330	400	17,2	15%
Construcción	1.270	1.025	246	24,0	9%
Servicios de mercado	11.209	9.439	1.770	18,7	67%
Empleo doméstico	601	677	-76	-11,2	-3%
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	19.805	17.161	2.644	15,4	100%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

La creación de empleo se ha ido diversificando y generalizando por ramas de actividad según avanzaba la recuperación económica, frente al inicio de la recuperación (ver tabla #3). La población asalariada ha repuntado 2,6 millones de personas entre el 2t2013 y 2t2019. De cada 100 empleos asalariados netos creados en estos seis años, 15 se ubican en la industria manufacturera, 15 en hostelería, 12 en comercio y reparación de vehículos, 10 en construcción, 10 en sanidad y servicios sociales y 8 en transporte y almacenamiento.

Las ramas donde el empleo asalariado ha crecido a una tasa superior desde 2013 son actividades inmobiliarias (104%), construcción (36%), hostelería (36%) y transporte y almacenamiento (30%). Algunas de estas ramas habían destruido mucho empleo durante la recesión, por lo que es lógico su repunte, pero al mismo tiempo se evidencian claramente las apuestas económicas que están impulsando el crecimiento en esta fase de recuperación. Las actividades profesionales, científicas y técnicas (26%) o la industria manufacturera (21%) también registran avances relevantes, pero insuficientes para transformar la composición de nuestro modelo productivo. La Administración Pública, Defensa y Seguridad Social todavía presenta un aumento moderado de su población asalariada respecto a los mínimos de la crisis (+6%), mientras que actividades financieras y de seguros (-5%) y hogares empleadores de personal doméstico (-11%) han reducido todavía más su cifra de población asalariada entre 2013 y 2019.

Tabla #3

Actividades inmobiliarias, hostelería y construcción impulsan la tasa de creación de empleo

Población asalariada por ramas de actividad	2019T2 (miles)	Variación 2019-2013 (miles)	Variación 2019-2013 (%)	Distribución empleo neto 2019-2013 (%)
L Actividades inmobiliarias	100	51	104	2
I Hostelería	1.425	380	36	15
F Construcción	947	249	36	10
B Industrias extractivas	32	7	30	0
H Transporte y almacenamiento	874	201	30	8
S Otros servicios	329	69	26	3
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	657	135	26	5
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	321	60	23	2
C Industria manufacturera	2.271	389	21	15
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.528	260	21	10
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	499	82	20	3
J Información y comunicaciones	542	87	19	3
Total economía	16.688	2.616	19	100
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	90	14	19	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	934	140	18	5
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	2.337	326	16	12
P Educación	1.323	174	15	7
E Suministro y saneamiento de agua, residuos y descontaminación	142	17	14	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.344	71	6	3
K Actividades financieras y de seguros	393	-20	-5	-1
T Hogares empleadores de personal doméstico	601	-76	-11	-3

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

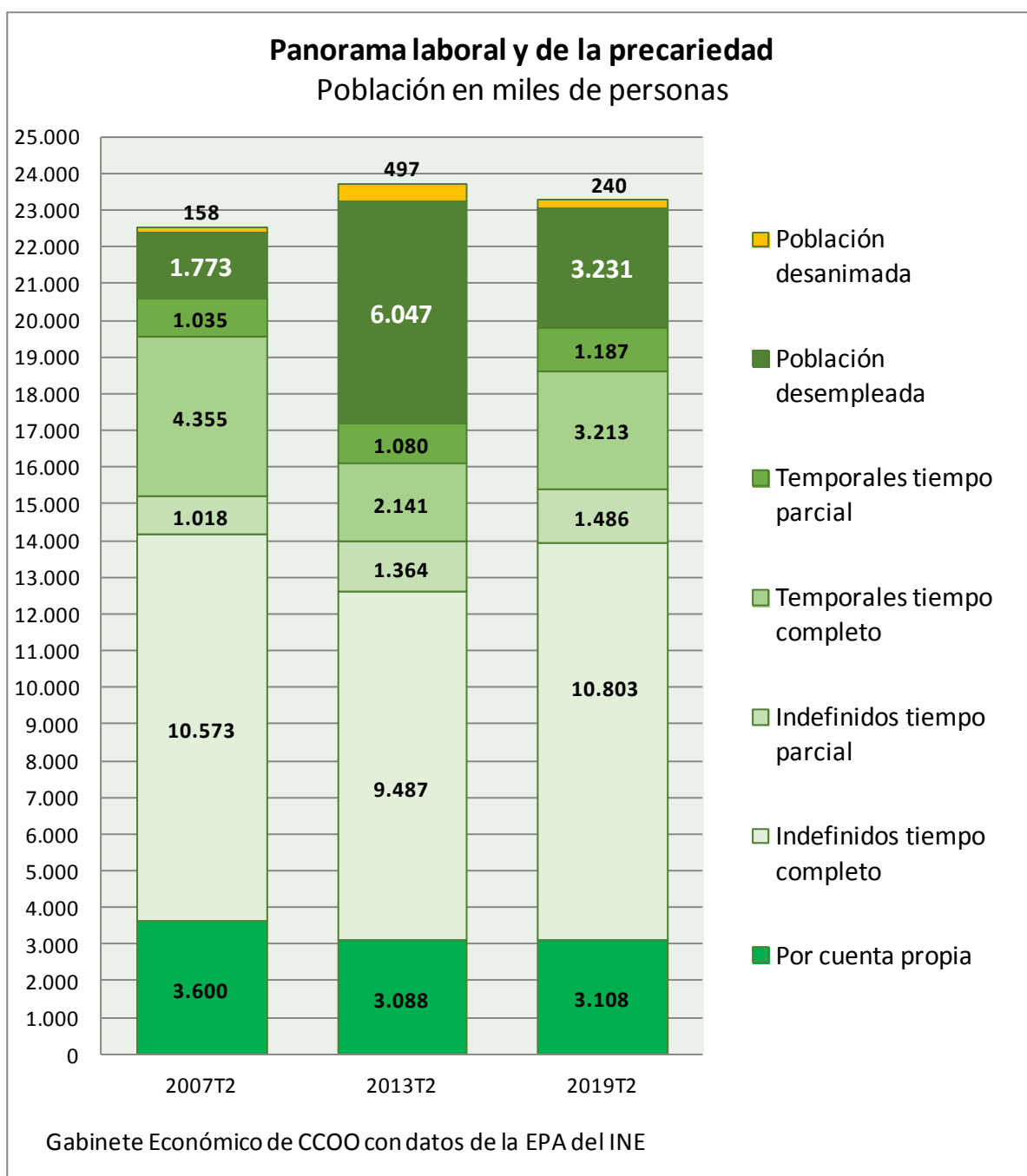
La inmensa mayoría del empleo en España se ubica en sectores de actividad de bajo contenido tecnológico. Los años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio real del modelo productivo y de la creación de empleo: el 92% de los puestos de trabajo netos creados pertenecen a actividades de contenido tecnológico bajo y solo el 8% del empleo creado se concentra en ramas de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios. Esto explica que el peso del empleo en sectores de media y alta tecnología siga estancado en el 7%.

Paro y precariedad definen el mercado de trabajo en España

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la clase trabajadora, ya sea en su grado máximo de precariedad (población en paro y sin ingresos) o en diversos grados según la calidad de las condiciones laborales.

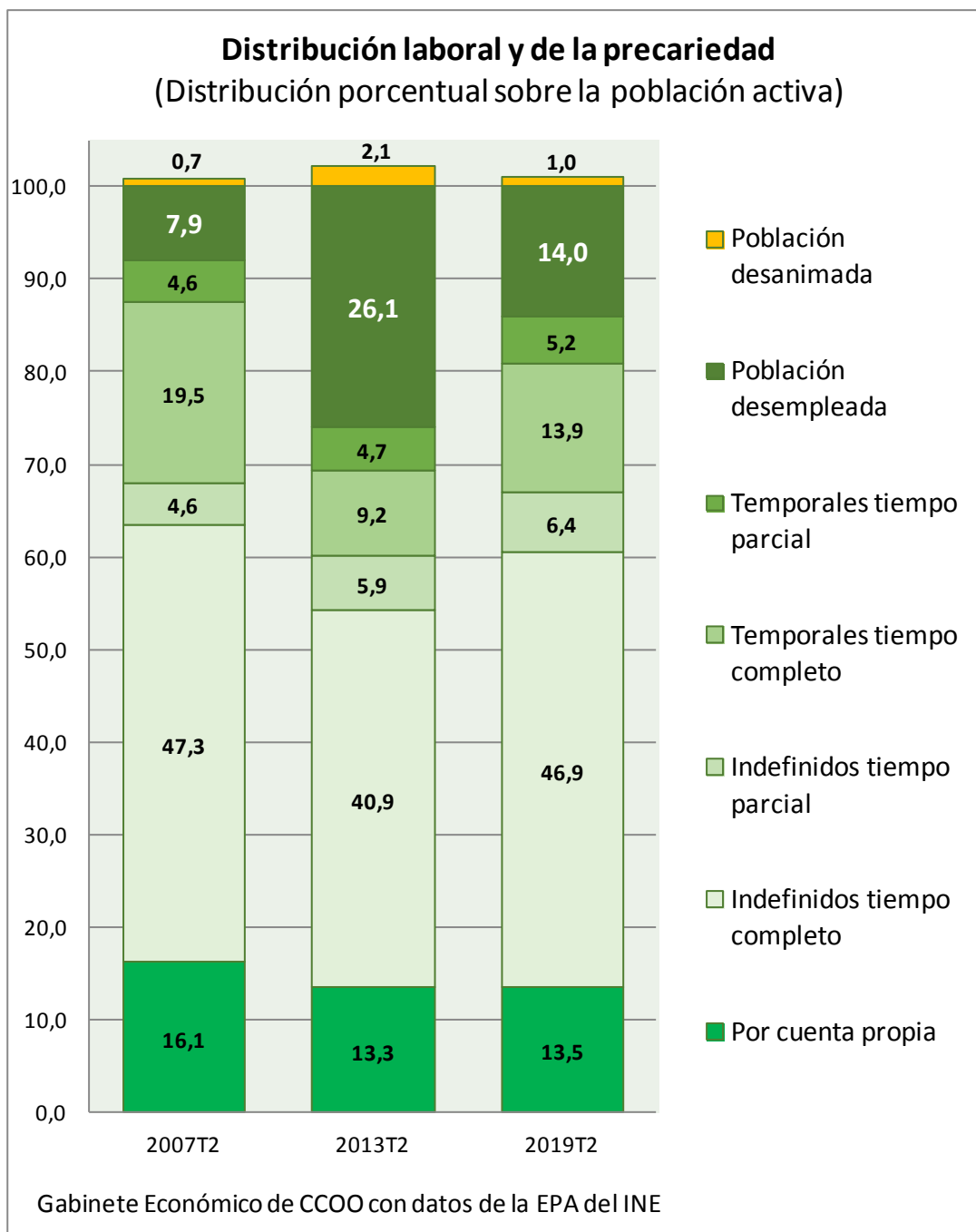
El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

Gráfico #2



Los datos de la EPA (gráficos #2 y #3) confirman que el descenso del paro se produce a costa de elevar de nuevo los niveles de precariedad laboral de una población ya muy castigada tras años de paro masivo, reformas laborales, despidos, devaluación salarial,... La EPA confirma la precariedad del empleo generado en la recuperación: en los últimos seis años (2t2013-2t2019) se han creado 2,64 millones de empleos, casi todos asalariados (2,62 millones) y la mitad temporales y/o a tiempo parcial (1,30 millones). La tasa de temporalidad se sitúa en el 26,7% con casi 4,5 millones de personas con contrato temporal. El trabajo asalariado a jornada parcial creció durante la recesión y concentra el 16% del empleo asalariado (4t2018) frente el 12% en el 4t2007.

Gráfico #3



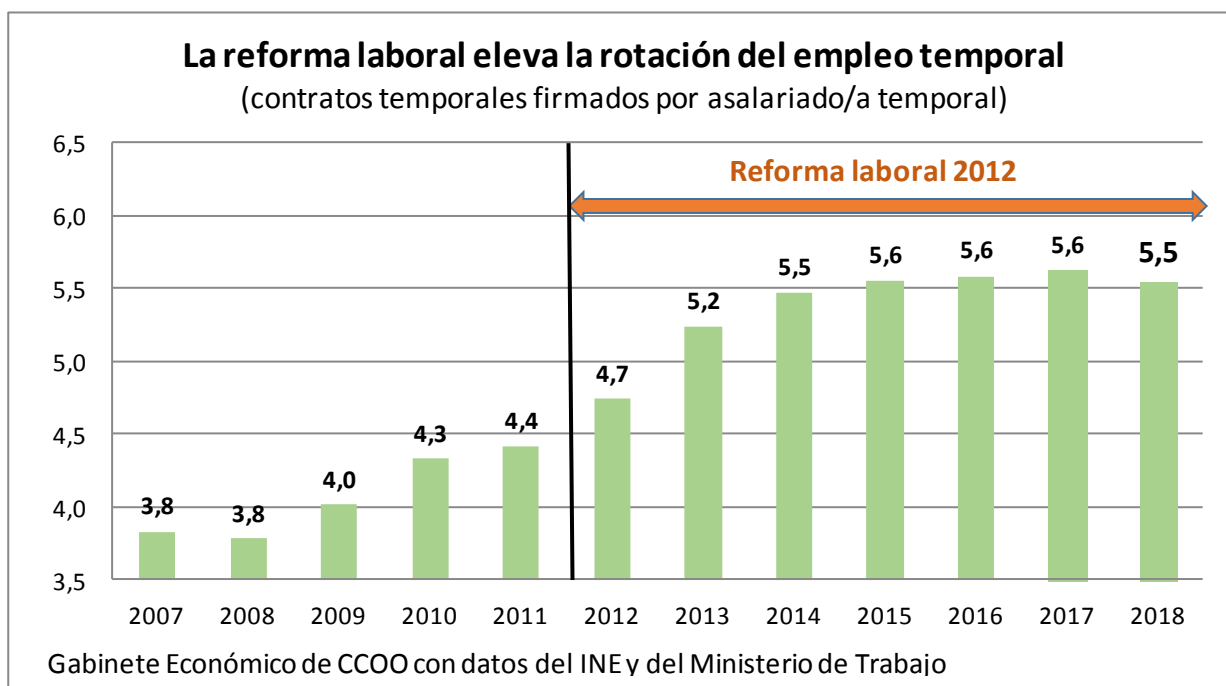
La recuperación del empleo, aunque sea precario, unido al descenso de la población activa en España ha permitido reducir las cifras de población desempleada, desde un máximo de 6.278.200

personas y un 27% de tasa de paro en el 1t2013 hasta 3.214.400 personas y un 13,9% de paro en el 2t2019. No obstante, las cifras actuales de paro siguen siendo muy altas e inaceptables, y casi duplican los niveles previos a la crisis.

La tasa de paro de larga duración se sitúa en el 43,5% (2t2019). Hay 1.398.000 personas que llevan más de un año en paro, de ellas, 951.000 más de dos años. Estas cifras bajan lentamente y aumentan el riesgo de que el paro de larga duración se convierta en estructural para muchas de estas personas. Además esta situación se ve agravada por la baja tasa de protección por desempleo con la que cuentan y la reducida cuantía de las prestaciones y subsidios que perciben.

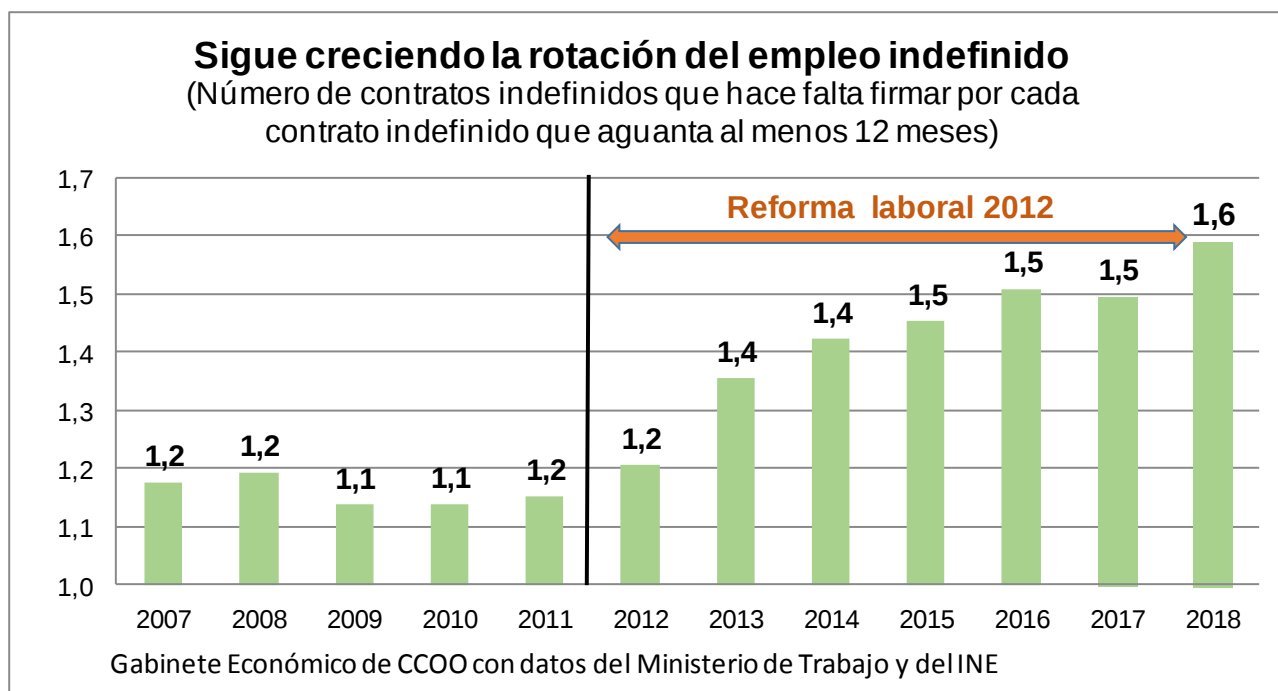
La elevada rotación laboral de la población con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad. Esta rotación empezó a repuntar con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. La población asalariada con contrato temporal en 2006 firmó 3,6 contratos de media para poder trabajar. Con la crisis, y sobre todo, tras la reforma laboral de 2012, ha crecido hasta 5,6 el número medio de contratos temporales que es necesario firmar para trabajar durante todo el año, evidencia del fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.

Gráfico #4



Tras la reforma laboral de 2012 la rotación laboral afecta cada vez más a la contratación indefinida, ya no es un problema exclusivo de la contratación temporal. La firma de contratos indefinidos cada vez se traduce menos en creación de empleo, por la menor supervivencia de los contratos indefinidos. Cada vez hay que firmar más contratos para consolidar un empleo estable: para que 1 empleo indefinido “sobreviva” a final de año se necesita firmar 1,6 contratos indefinidos en 2018, cuando antes de la reforma laboral bastaba con firmar 1,1/1,2 contratos indefinidos. **Solo el 63 por 100 de los contratos indefinidos firmados en 2018 y apenas el 50 por 100 de los firmados en 2017 sobrevivían en el cuarto trimestre de 2018.**

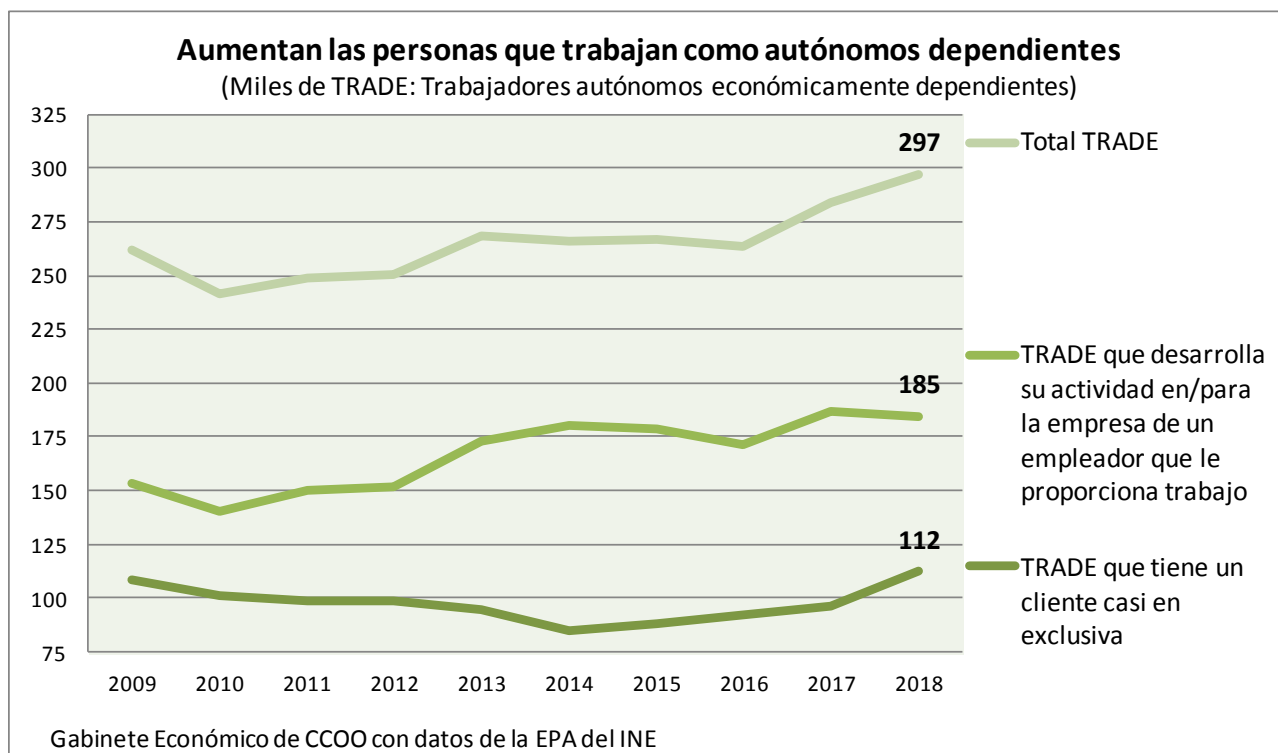
Gráfico #5



Crece el número de trabajadores autónomos económicamente dependientes

Los trabajadores autónomos económicamente dependientes (TRADE) son, según la Ley, aquéllos que realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 75 por cien de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.

Gráfico #6



La EPA recoge en 2018 una media de 297.000 personas que se pueden clasificar como TRADE, bien porque son trabajadores/as independientes con un único cliente casi en exclusiva o trabajadores/as asalariados que desarrollan su actividad en o para una empresa o negocio de un empleador que le proporciona trabajo. Desde 2009 ha aumentado ligeramente el dato de población trabajadora TRADE, aunque ha sido a partir de 2017 cuando su crecimiento se ha acelerado. El dato medio de población trabajadora autónoma dependiente en 2018 es un 13% superior al que había en 2016. A pesar de este repunte, el trabajo autónomo dependiente todavía es un fenómeno acotado que solo afecta a 1,5% de cada 100 personas ocupadas.

POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN LA EPA

A pesar de la recuperación económica persiste la crisis social

La desigualdad en los ingresos ha aumentado durante la recesión en el conjunto de la población, y también dentro de la población trabajadora, reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora. Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: aumenta el peso de la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza, aumenta la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos, empeora el índice de Gini de los ingresos salariales,... Los datos de la EPA permiten analizar el aumento de la desigualdad y la pobreza en España durante la recesión y la resistencia a disminuir durante la actual recuperación.

Hay 1 millón de hogares con todos sus miembros activos en paro, una cifra que duplica con creces el nivel previo a la crisis. El 7,4% de los hogares con población activa tiene a todos sus miembros activos en paro. Estas cifras están por debajo de los máximos alcanzados en la recesión, pero todavía superan ampliamente los niveles previos a la crisis: en el 2t2007 había 390.000 hogares con todos sus miembros activos en paro, el 3,2% de los hogares con población activa.

En el segundo trimestre de 2019 carecían de ingresos laborales (salario, pensión o desempleo) 545.000 hogares, donde residen 1.015.000 personas, el doble que antes de la crisis. En la mayoría de los hogares sin ingresos (el 63%) había al menos una persona en paro. El 2,5% de la población reside en hogares sin ingresos, incluidas 210.000 personas menores de 16 años. Estos datos de pobreza y carencia material han mejorado desde los máximos alcanzados durante la recesión, pero todavía duplican los datos previos a la crisis: en el 2t2007 había 365.000 hogares sin ingresos, donde residían 630.000 personas (el 1,4% de la población) de las que 111.000 eran menores de 16 años.

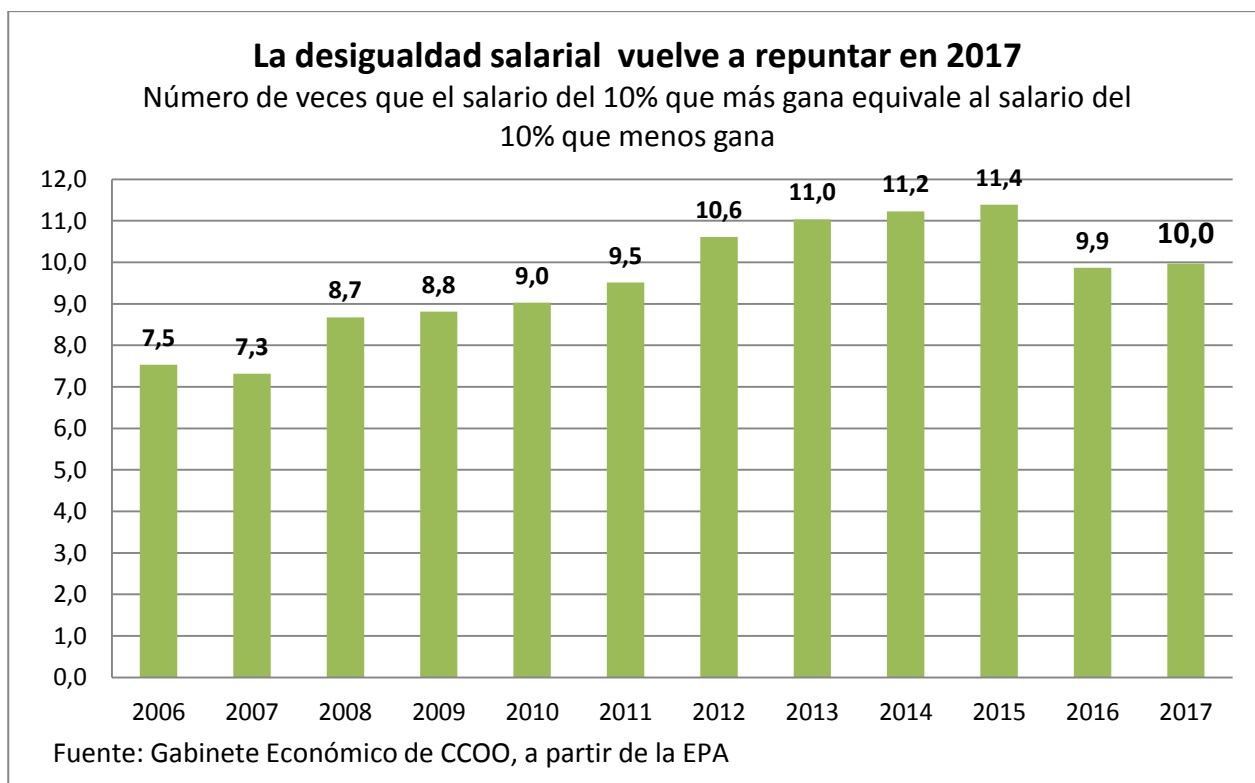
Hay más desigualdad salarial que antes de la recesión y ha bajado el salario medio de los trabajadores pobres.

La desigualdad en los ingresos de la población asalariada también se disparó durante la recesión y persiste durante la recuperación, evidenciando la precarización y creciente dualización de las condiciones laborales de la clase trabajadora. La brecha que separa altos y bajos salarios ha crecido con fuerza durante la crisis. Entre 2007 y 2017 la brecha salarial entre el diez por cien que más gana y el diez por cien que menos gana ha subido de 7 a 10 veces (ver gráfico #7).

La población con bajos salarios tiene una participación en la masa salarial en 2017 inferior a la que tenía en 2007, mientras que la población con salarios altos y muy altos concentra un porcentaje

mayor que antes de la crisis. Es decir, ha aumentado la desigualdad y la descohesión dentro de la población trabajadora. Así, entre 2007 y 2017, la participación en la masa salarial del 10 por 100 de la población con menor salario ha bajado del 3,1 al 2,5 por cien, mientras que la participación del 10 por 100 que más gana subía del 22,3 al 24,5 por cien. La desigualdad afecta a un porcentaje creciente de la población trabajadora: el 60 por 100 de la población con menores salarios ha visto reducida su participación en la masa salarial en 2017 respecto a 2007.

Gráfico #7



No solo ha aumentado la desigualdad, también se han deteriorado las condiciones materiales y ha aumentado la pobreza de la población con salarios más bajos. El salario medio del diez por cien de la población que menos gana ha caído con fuerza durante la recesión, bajando de 502 euros/mes (2007) a 464 euros (2017). Si además se deflactan estas cifras y se calculan en términos reales, el deterioro de las condiciones materiales de subsistencia de una parte relevante de la población trabajadora han empeorado notablemente.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso reducido de la industria y de los servicios de alto valor añadido, lo que unido a la estrategia competitiva basada en el ajuste de costes laborales, nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. No se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la recuperación del empleo y la rebaja del paro, como se ha evidenciado en las etapas de recesión.

El empleo que se crea es, en gran medida, precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro. La mejora del salario mínimo interprofesional y del salario mínimo de convenio es un estímulo para impulsar aumentos salariales en la negociación colectiva y mejorar la calidad del empleo generado.

Cambios en la estructura productiva para un empleo de calidad

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética, la apuesta por las energías renovables y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

Impulsar la negociación colectiva y una reforma fiscal progresista

Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y las trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige reequilibrar la capacidad de negociación entre las partes, derogando las dos últimas reformas laborales.

La economía española mantiene su expansión, aunque el crecimiento del PIB se ha desacelerado (2,0% interanual en el 2t2019) y se prevé un crecimiento por debajo del 2% en 2020. Mientras, los beneficios empresariales suben y están en máximos históricos y los dividendos empresariales también muestran una tendencia creciente, debido a que las empresas no trasladan a precios toda la bajada del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo de calidad y con derechos y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Hasta septiembre de 2019, la negociación colectiva cubre ya a 8 millones de trabajadores y trabajadoras, con una subida salarial media del 2,3%. El AENC 2018-2020 debe servir para fortalecer la negociación colectiva, garantizar el reparto real de la riqueza y mejorar el poder adquisitivo de los salarios, sobre todo de los salarios más bajos, impulsados por el establecimiento de un salario mínimo de convenio de 1.000 euros por 14 pagas, que beneficiará a 2 millones de trabajadores/as a tiempo completo según la estimación del Gabinete Económico de CCOO).

Impulsar los salarios –sobre todo los más bajos- y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.

En esta fase de crecimiento no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. **Se debe garantizar el poder adquisitivo de las pensiones** con una subida según la inflación prevista.

Era imprescindible mejorar los salarios más bajos. La subida del SMI a 900 euros por 14 pagas en 2019, está en línea con el nivel de productividad de la economía española, y unido al objetivo pactado en el AENC de un salario mínimo de convenio de 1.000 euros por 14 pagas a partir de 2020 son avances claros en el objetivo de aproximar el SMI al 60 por cien del salario medio.

En paralelo, los incentivos a la contratación deben concentrarse en las personas paradas de larga duración, para evitar su exclusión del mercado de trabajo. Hay que promover un **Plan de Choque por el Empleo** para crear urgentemente puestos de trabajo para la población en paro de larga duración, población joven sin cualificación y mayores de 55 años, así como aumentar la protección social, sobre todo de las personas desempleadas e implantar la **Prestación de Ingresos Mínimos** promovida por los sindicatos. CCOO valora el **Plan de Empleo Joven** aprobado y que ahora debe ser implementado y desarrollado durante sus tres años de vigencia para lograr promover e impulsar el empleo de las personas jóvenes.

En el área pública, tras largas negociaciones, Comisiones Obreras firmó un acuerdo global con el Ministerio de Hacienda y Función Pública que supone una subida salarial entre un 6,1 y un 8,8% en tres años, la recuperación de empleo (con tasas de reposición superiores al 100% en algunos casos), la estabilización de plazas de temporales en todas las Administraciones y recuperar la capacidad de la negociación colectiva sobre jornada laboral y otros aspectos relevantes. El acuerdo no satisface todas las reivindicaciones sindicales, pero permite avanzar en la recuperación de los derechos arrebatados.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, que mejore la recaudación, revierta los recortes sociales y aumente la inversión

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para **garantizar la sostenibilidad y suficiencia del sistema público de pensiones** en el corto plazo al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por incrementar los ingresos por cotizaciones y financiar con cargo a los presupuestos del Estado, las políticas activas de empleo, gastos de gestión y administración de Seguridad Social y, al menos temporalmente, garantizar transferencias que contribuyan a financiar parcialmente prestaciones, como las de muerte y supervivencia, con impuestos directos y progresivos.

CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Mejorar la protección social de la población

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios registraron una Proposición de Ley que pedía **garantizar el poder adquisitivo de las pensiones**. Es necesario vincular de nuevo la subida de las pensiones al IPC, como ha reflejado la recomendación sobre revalorización de las pensiones del Pacto de Toledo.

En paralelo a la mejora del SMI, los incentivos a la contratación deben concentrarse en las personas en paro de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de la Población en Paro de Larga Duración e implantar una Prestación de Ingresos Mínimos.

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guie las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,66 millones de personas paradas excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE¹. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una **Prestación de Ingresos Mínimos** en el conjunto del estado, como la impulsada por CCOO y UGT en el Congreso de los Diputados. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

¹ La cifra asciende a 2,2 millones de personas con los datos de paro de la EPA del 3t2017.